

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

A. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

BASELPHARMA S. A. (La Compañía) fue constituida el 12 de abril del 2002, en la ciudad de San Francisco de Quito, Provincia del Pichincha, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de mayo del 2002. Posteriormente el 27 de marzo del 2006, realiza un aumento de capital y reforma de estatutos. Su actividad principal es la venta al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales.

La Compañía a través de los contratos de prestación de servicios y encargo de fabricación de productos farmacéuticos, con las compañías BETAPHARMA S.A. y QUALIPHARM Laboratorio Farmacéutico S.A. – requiere la fabricación local de sus productos farmacéuticos de medicamentos de uso humano, en base a sus formulaciones y especificaciones técnicas de fabricación; los productos así fabricados llevan las marcas de registro de propiedad de BASELPHARMA S.A., quien en todos los casos mantendrá la titularidad sobre los derechos de propiedad intelectual de sus productos.

La Compañía no mantiene inversiones en acciones ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no cotizan en el Mercado de Valores.

La compañía ha obtenido pérdidas en años anteriores al igual que el presente año, debido principalmente por el pago del Impuesto a la Renta Mínimo, las mismas que han alcanzado el 50% del capital pagado más la reserva legal, la compañía ha continuado preparado sus estados financieros considerando que la entidad continuará como un negocio en marcha, no obstante que por disposición de la Junta Universal Extraordinaria de Accionista, durante el año 2017 han vendido todos sus activos, cancelado los pasivos, y en el 2016, se liquidaron a los empleados administrativos y suspendido sus operaciones; lo que hace prever que no continuará como una empresa en marcha.

La Administración considera que, el escenario comercial de la Compañía de cara al futuro se encuentra cada vez más complicado debido a las propias dificultades y particularidades que han ido surgiendo en el mercado nacional, estando en riesgo incluso la propia estabilidad económica de la empresa por estos motivos. Señala así mismo, que es vital y prioritario, buscar una alternativa de negocios que permita a la empresa continuar operando en el Ecuador, bajo nuevos esquemas menos complejos y costosos. Hasta el 31 de diciembre del 2017, la administración no ha diseñado un nuevo modelo de negocios que asegure la continuidad de la compañía como un negocio en marcha.

La emisión de sus estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2017, ha sido autorizada por la Administración de la Compañía en abril 13 del 2018, los cuales han sido preparados y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000 y serán sometidos a la posterior aprobación de la Junta General de Accionistas.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYME (Aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2011, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC de noviembre 20 del 2008.

Bases de preparación.- Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros. La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos
- b) Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos
- c) Vida útil de los activos materiales
- d) Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros;
- e) Cálculo de provisiones.

Activos financieros.- La compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras.

Cuentas por cobrar comerciales.- Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad registra provisión por deterioro o incobrabilidad por cuanto tiene cartera con más de 90 días.

Inventarios.- Están registrados al costo, el que no excede al valor neto realizable, y este se lo determina, para los productos terminados y materia prima, bajo el método primero en entrar primero en salir (FIFO). Los inventarios en mal estado o con problemas de obsolescencia se registran en los resultados del periodo en que ocurra la baja o pérdida del inventario.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación....)

El costo de las importaciones se registra al valor según factura, más los gastos de transporte (aéreo o marítimo) y de nacionalización incurridos.

Deterioro del valor de los activos financieros.- Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financiera significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen, cuentas por pagar comerciales y otras.

Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado.

Para los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Propiedades, muebles y equipo.- Están presentados al costo, menos depreciación acumulada. Las revalorizaciones se llevan a cabo cuando el valor en libros difiera sustancialmente de los que se determinaron como valores razonables al final de cada período.

La política que la entidad tiene contemplado, respecto al registro de las revalorizaciones, es que los incrementos, resultantes de los re avalúos sean reconocidos en patrimonio como superávit por revalorización (otro resultado integral), excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente como gasto. Una disminución en el valor contable derivado de la revalorización se reconoce en utilidad o pérdida, salvo en la medida en que compense un incremento existente por el mismo activo reconocido como superávit por revalorización de activos.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación....)

La administración no ha considerado establecer un valor residual del costo de adquisición o valor revaluado, debido a que considera que no podrá obtener valor alguno de estos activos al finalizar su vida útil estimada y en el caso del edificio (oficina en propiedad horizontal), considera que el valor a establecerse, del 5%, no es significativo.

La depreciación de propiedades, maquinarias, equipos e instalaciones se efectúa de acuerdo con la vida útil determinada por la administración de la empresa, para cada ítem de activo, y son:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil en años</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5
Equipo de oficina	10

La depreciación de propiedades, muebles y equipos se efectúa en base al tiempo de vida útil estimado, indicado anteriormente, mediante el método de línea recta. La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos, incluida su revalorización se reconoce en resultados.

Deterioro del valor de los activos no financieros.- El valor registrado de los activos no financieros es analizado periódicamente para determinar si hay indicios de deterioro de valor del mismo. En caso de existir estos indicios, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objeto de determinar el deterioro del valor sufrido.

Provisiones para contingencia.- La entidad registra tal provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros y es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un importe y/o en un plazo no conocido con certidumbre pero estimables con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para las cuales fueron originalmente reconocidos, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de sólidos recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Reconocimiento de ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's, la entidad registra los ingresos que se

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación....)

devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas de bienes se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

Impuesto a la renta.- Esta conformado por el impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido.

El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual establece la tarifa de impuesto a la renta para sociedades es del 22%. Si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye al 15%. En el caso de que el anticipo de Impuesto a la Renta determinado sea mayor al impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto se liquidará sobre el valor del anticipo determinado.

El impuesto a la renta diferido, es reconocido por las diferencias temporarias entre la base fiscal y la base contable, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los importes diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalía compradas y de aquellos cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales y asociados.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Beneficios de jubilación.- La Compañía cuenta con un plan de beneficios definidos post – empleo por concepto de jubilación patronal según el Código de Trabajo, el cual establece el derecho de los trabajadores a ser jubilados por sus empleadores cuando hayan prestado sus servicios por 25 años o más, en forma continuada o interrumpida en la misma entidad. Aquellos que hubieren cumplido 20 años y, menos de 25 de trabajo, tendrán derecho a la parte proporcional de la jubilación.

El costo de proveer este beneficio se determina utilizando el método de Unidades de Crédito Proyectadas (método prospectivo), considerando como hipótesis actuarial de cálculo las tablas de mortalidad biométricas y el factor de conmutación actuarial del IESS (R.O. No. 650 del 28 de agosto del 2002), tales valorizaciones actuariales se llevan a cabo al final del año.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación....)

La entidad reconocerá pérdidas o ganancias actuariales, exclusivamente si se modifican las hipótesis actuariales de cálculos, es decir utilizando otras tablas de mortalidad con otras variables de probabilidad u otras tasas de interés. Este beneficio es amortizado durante el promedio de vida laboral de los empleados participantes en el plan.

Participación a trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza la provisión al cierre del año del 15% de la ganancia contable anual por concepto de participación laboral en las utilidades.

C. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS:

En la aplicación de las políticas de la Compañía, las cuales se describen en la **Nota B**, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular.

Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos posteriores.

A continuación se presentan estimaciones y juicios contables críticos, que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

Deterioro de activos.- A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable que obtendría de su venta o su valor de uso, el mayor. Si se trata de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, BASELPHARMA S. A., no ha identificado activos, que deban ser reconocidos como pérdidas por deterioro.

D. GESTION DE RIESGO FINANCIERO:

Los principales pasivos financieros de BASELPHARMA S. A., incluyen obligaciones con proveedores. La Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

BASELPHARMA S. A. se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, crediticio y liquidez, la Administración revela que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados y en otros casos no son aplicables a la Compañía en su totalidad como se indica a continuación:

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

D. GESTION DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación.....)

Riesgo de mercado.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo; el riesgo de las tasas de interés, el riesgo del tipo de cambio y el riesgo de los precios de los productos básicos.

Riesgo de la tasa de interés.- la Compañía no tiene activos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivos operativos de BASELPHARMA S. A. son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Riesgo del tipo de cambio.- la Compañía no mantiene transacciones comerciales, activos y pasivos en moneda extranjera, por lo tanto no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas, debido a que sus ventas son realizadas en dólares norteamericanos, unidad monetaria de la República del Ecuador.

Riesgo de precios.- la Compañía, está expuesta al riesgo moderado de precios de mercaderías, por cuanto su materia prima es comprada en el exterior en dólares norteamericanos, insumos y otros gastos indirectos de fabricación son adquiridos localmente y, debido a los bajos niveles de inflación no se encuentran afectados por la volatilidad en sus precios.

Riesgo crediticio.- es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial, produciéndose una pérdida financiera.

La Compañía tiene políticas establecidas para asegurar que la venta de sus productos se realice a clientes con un adecuado historial de crédito, no obstante la administración anualmente analiza la cobrabilidad de la cartera para identificar cualquier deterioro y realizar la provisión para cubrir esta eventualidad.

Respecto al riesgo crediticio de los saldos de bancos e instituciones financieras, se gestiona a través del área financiera de la Compañía de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de los fondos (si los hay) son realizadas solamente con las contrapartes aprobadas por la administración de la Compañía.

Riesgo de liquidez.- Es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Compañía no pueda financiar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables, o de que la Compañía no pueda llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. BASELPHARMA S.A., realiza el seguimiento de su riesgo de déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de la liquidez.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

D. GESTION DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación.....)

Al 31 de diciembre del 2017, el 99.99% de los pasivos sin costo son a corto plazo (99% en el 2016). El índice de liquidez del 1,47 (1,04 en el año 2016) refleja que hay suficientes activos líquidos para cubrir los pasivos corrientes. La Compañía trata de mantener índices de liquidez adecuados para cubrir sus obligaciones corrientes en forma oportuna y sin costos adicionales a los pactados.

Gestión del capital.- El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida e índice de capital saludable para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía controla el capital utilizando un índice de endeudamiento, definido como la deuda neta sobre el patrimonio total. Dentro de la deuda neta, la Compañía agrupa, préstamos y cuentas por pagar comerciales y otras a largo plazo, menos el efectivo y equivalentes de efectivo y pasivos por jubilación patronal, como se indica a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar comerciales y otras	105,365.24	1,295,855.17
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(10,328.47)	(1,559.98)
Pasivo por jubilación patronal		(13,183.15)
	95,036.77	1,281,112.04
Deuda neta (A)	95,036.77	1,281,112.04
Patrimonio	75,552.31	73,303.76
	170,589.08	1,354,415.80
Total patrimonio y deuda neta (B)	170,589.08	1,354,415.80
Índice de endeudamiento (A/B)	56%	95%

Este índice determina el grado de endeudamiento de la Compañía, lo que demuestra que los proveedores mantienen control de las operaciones.

E. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, está compuesto como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos en bancos	10,328.47	1,559.98
	10,328.47	1,559.98

Los saldos en bancos mantenidos en las cuentas corrientes, no devengan interés, ni existen restricciones para su disponibilidad.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS:

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cartera de clientes	(1)	28,178.30	1,103,328.16
Otras cuentas por cobrar		<u>2,223.00</u>	<u>4,500.00</u>
		30,401.30	1,107,828.16
Provisión para incobrables	(2)	<u>(692.00)</u>	<u>(692.00)</u>
		<u>29,709.30</u>	<u>1,107,136.16</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la compañía mantiene cuentas por cobrar a los clientes, siendo estos los más importantes:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
CLIENTES RELACIONADOS:			
FARMASILEZIA S. A.	(i)		321,117.48
FARMTRADING S. A.	(ii)		747,393.91
CLIENTES VARIOS DE MENOR CUANTIA		<u>28,178.30</u>	<u>34,816.77</u>
		<u>28,178.30</u>	<u>1,103,328.16</u>

(i) Las cuentas por cobrar a FARMASILEZIA S. A. fueron canceladas mediante un Contrato de Cesión de Derechos de Acreencias y Subrogación de Deuda, celebrado el 15 de octubre del 2017, por el valor de US\$ 247.354.87. Lo principal de este acuerdo es lo siguiente:

2.1 *La Compañía BASELPHARMA S. A., cede por el presente instrumento, totalmente y sin reserva alguna en favor de la compañía PHARMASUPPY S. A. S, todos y cada una de los derechos de acreencia que posee sobre la deuda que a su favor mantiene la compañía FARMASILEZIA S. A., por el valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 247,354.87).*

2.2 *La Compañía PHARMASUPPY S.A.S, por su parte, acepta la cesión de derechos de acreencia antes señalados y en tal virtud declara extinguida y cancelada en su totalidad la deuda que por el valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 247,354.87), mantenía la compañía BASELPHARMA S.A. a su favor, sin tener reclamo alguno que formular por este concepto ahora o en lo venidero, ni los accionistas, ni los representantes legales, ni los administradores de la compañía BASELPHARMA.*

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS: (Continuación.....)

- 2.3** Por su parte la Compañía FARMASILESLIA S. A., acepta expresamente subrogarse en calidad de "DEUDORA" que mantenía previamente la compañía BASELPHARMA S. A., para con la compañía PHARMASUPPLY S.A.S., por el valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 247,354.87).
- 2.4** La compañía BASELPHARMA S. A., en virtud de la subrogación de la deuda antes señalada declara extinguida y cancelada en su totalidad, la deuda que por el valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 247,354.87) mantenía la compañía FARMASILESLIA S. A. a su favor, sin tener reclamo alguno que formular por este concepto ahora o en lo venidero, ni a sus accionistas, ni a los representantes legales, ni a los administradores de la compañía FARMASILESLIA S. A.
- 2.5** La compañía PHARMASUPPLY S.A.S a partir de la suscripción del presente instrumento se convierte por tanto en "Acreedora de la compañía FARMASILESLIA S. A., por el valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 247,354.87); y, por su parte, la compañía FARMASILESLIA S. A., acepta en virtud de la subrogación antes señalada, la calidad de "Deudora" para con la compañía PHARMASUPPLY S.A.S en el monto antes señalado.
- (ii) Las cuentas 'por cobrar a FARMTRADING INTERNACIONAL S. A. fueron canceladas mediante un Contrato de Cesión de Derechos de Acreencias y Subrogación de Deuda, celebrado el 15 de octubre del 2017, por el valor de US\$ 740.257.09. Lo principal de este acuerdo es lo siguiente:
- 2.1** La compañía BASELPHARMA S. A., con el consentimiento previo y la aceptación expresa de las compañías PHARMASUPPLY S.A.S., CHEMICALIA S.A.S., PRIMEMARKET HOLDING S.A., cede por el presente instrumento, totalmente y sin reserva alguna en favor de la compañía TELTIC PHARMA, todos y cada uno de los derechos de acreencia que posee sobre la deuda que a su favor mantiene la compañía FARMATRADING INTERNACIONAL S. A., por el valor de STECIENTOS CUARENTA MILDOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES CON NUEVE CENTADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 740,257.09).
- 2.2** La compañía TELTIC PHARMA por su parte, acepta la cesión de derechos de acreencias antes señalados y en tal virtud declara extinguida y cancelada en su totalidad, la deuda que por el mismo valor mantenía la compañía PRIMEMARKET HOLDING S. A. a su favor, sin tener reclamo alguno que formular por este concepto ahora o en lo venidero, ni a los accionistas, ni a los representantes legales, ni a los administradores de la compañía PRIMEMARKET HOLDING S. A.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS: (Continuación.....)

2.2.1 PRIMEMARKET HOLDING S. A., de igual forma, declara extinguida y cancelada en su totalidad las deudas que por CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTO SETENTA Y UN DÓLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 140,771.68); y QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON CUARENTA Y UN CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 599,485.41) que mantenían a su favor las compañías PHARMASUPPLY S.A.S y CHEMICALIA S. A.S respectivamente, sin tener reclamo alguno que formular por este concepto ahora o en lo venidero, ni a los accionistas, ni a los representantes legales, ni a los administradores de las compañías PHARMASUPPLY S.A.S y CHEMICALIA S. A.S.

2.2.2 Así mismo, las compañías PHARMASUPPLY S.A.S y CHEMICALIA S.A.S., declaran extinguida y cancelada en su totalidad, las deudas que por CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTO SETENTA Y UN DÓLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 140,771.68); y QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON CUARENTA Y UN CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 599,485.41) que mantenía a su favor la compañía BASELPHARMA S.A. sin tener reclamo alguno que formular por este concepto ahora o en lo venidero, ni a los accionistas, ni a los representantes legales, ni a los administradores de la compañía BASELPHARMA S. A.

2.2.3 BASELPHARMA S. A., declaran extinguida y cancelada en su totalidad, la deuda que por SETECIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES CON NUEVE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 740,257.09) mantenía la compañía FARMTRADING INTERNACIONAL S. A. a su favor, sin tener reclamo alguno que formular por este concepto ahora o en lo venidero, ni a los accionistas, ni a los representantes legales, ni a los administradores de la compañía FARMTRADING INTERNACIONAL S. A.

- (2) La entidad tiene como política reconocer una provisión anual para cuentas incobrables para los principales clientes, considerando las circunstancias ocasionales o recurrentes que estuviere causando los atrasos, en caso de existir. Al 31 de diciembre del 2017, la administración no autorizó la estimación de una provisión para cuentas incobrables (en el año 2017, ordenó dar de baja cuentas por cobrar mantenidas desde años anteriores por US\$ 5,521.00, valores que fueron registrados en la cuenta “Provisión para Incobrables”).

El movimiento de la provisión para incobrables, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo a enero 1	(692.00)	6,213.00
Castigo de cuentas incobrables		(5,521.00)
	<u>(692.00)</u>	<u>(692.00)</u>

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito tributario por ISD	89,410.79	152,019.45
Retenciones en la fuente	26,133.10	69,739.61
	<u>115,543.89</u>	<u>221,759.06</u>

Durante el año 2017 y 2016, el movimiento de las retenciones en la fuente es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al 1 de enero	69,739.61	43,853.71
Valor de retenciones reclamadas al SRI (i)	(43,610.98)	
Valor no devuelto por el SRI (Gasto no deducible)	(242.73)	
Retenciones del impuesto a la renta del año	247.20	25,885.90
	<u>26,133.10</u>	<u>69,739.61</u>

Durante el año 2017 y 2016, el movimiento del impuesto a la salida de divisas es:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al 1 de enero	152,019.45	127,292.21
Valor reclamado al SRI (ii)	(64,012.45)	
Valor no devuelto por el SRI (Gasto no deducible)	(4,904.49)	
Retenciones del impuesto a la renta del año	6,308.28	50,202.45
Cruce de impuesto con retenciones de año		(25,475.21)
	<u>89,410.79</u>	<u>152,019.45</u>

- (i) Corresponde al valor de las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta que no fueron utilizadas en el año 2015 y un arrastre del año 2014, que fueron solicitados mediante un reclamo tributario el 21 de marzo del año 2017. El Servicio de Rentas Internas del Ecuador mediante Resolución No. 117012017RDEV202338 del 8 de septiembre del 2017, reconoció y reintegró el valor de US\$ 43,610.98, y US\$ 242.73 no reconoció. Este monto generó US\$ 2,615.35 de intereses ganados, al cual le realizaron la retención del Impuesto a la Renta del 2% por US\$ 52.31.
- (ii) Corresponde al valor del Crédito Tributario del Impuesto a la Salida de Divisas que no fueron utilizadas en el año 2015 y un arrastre del año 2014, que fue solicitado mediante un reclamo tributario el 21 de marzo del año 2017. El Servicio de Rentas Internas del Ecuador mediante Resolución No. 117012017RDEV202338, del 8 de septiembre del 2017, reconoció y reintegró US\$ 64,012.45 y US\$. 4,904.49 no reconoció. Además, existen pagos no soportados para el reclamo del ISD del año 2013, por US\$ 43,480.06 y US\$ 7,059.75 del año 2015, que no han sido registrados como gastos del año 2017.

En este reclamo el Servicio de Rentas Internas (SRI), no reconoció US\$ 7,835.46, que corresponde a la primera y segunda cuota del anticipo del impuesto a la renta del año 2015, debido a que en la liquidación del reclamo consideró el total del anticipo por US\$ 27,088.46, para determinar el valor a devolver a BASELPHARMA S. A..

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

H. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento del activo fijo, es el siguiente:

	SALDO AL 01-01-2017	ADICION	VENTA Y/O RETIRO	SALDO AL 12-31-2017
Vehículos	32,948.31		(32,948.31)	
Depreciación Acumulada	32,948.31 (19,580.47)		(32,948.31) 19,580.47	
	13,367.84		(13,367.84)	

Durante el año 2017 y 2016, la Administración de BASELPHARMA S. A., cumpliendo con la resolución de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre del 2015, procedió a realizar las transferencias de los activos fijos a las compañías relacionadas FARMTRADING INTERNACIONAL S. A. y FARMASILESIA S. A., de acuerdo con la selección de los activos que requerían, los mismos que fueron facturados en unos casos al valor en libros.

	SALDO AL 01-01-2016	ADICION	VENTA Y/O RETIRO	SALDO AL 12-31-2016
Edificios	30,000.00		(30,000.00)	
Instalaciones	7,472.24		(7,472.24)	
Vehículos	32,948.31			32,948.31
Muebles y Enseres	43,243.52		(43,243.52)	
Equipos de Computación	31,325.83		(31,325.83)	
Equipo de Oficina	3,877.31		(3,877.31)	
Depreciación Acumulada	148,867.21 (81,724.08)	(3,638.70)	(115,918.90) 65,782.31	32,948.31 (19,580.47)
	67,143.13	(3,638.70)	(50,136.59)	13,367.84

I. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El impuesto a la renta diferido corresponde al valor estimado sobre las provisiones para cubrir el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, el mismo que será liquidado en función del reconocimiento futuro de la provisión del 1% sobre los saldos por cobrar del ejercicio y que se encuentren pendientes de cobro, por parte del Servicio de Rentas Internas.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

J. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS:

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar a accionista (Eloy Gutiérrez)	104,512.73	
Proveedores Locales		23,633.87
Proveedores del Exterior (3)		1,252,300.00
Otras		5,137.24
	<u>104,512.73</u>	<u>1,281,071.11</u>

(3) Al 31 de diciembre del 2017, estos valores fueron cancelado (en el 2016, US\$ 1,252,300.00, es de los principales proveedores, cuyo movimiento es el siguiente:

	<u>CHEMICALIA</u>	<u>PHARMASUPPLY</u>
Saldo al 1 de enero del 2017	623,600.00	628,700.00
Compras del año		
Pago de facturas, 2014 y abono al 2015	(623,600.00)	(628,700.00)
	<u>(a)</u>	<u>(b)</u>
Saldo a diciembre 31 del 2017		
	<u>CHEMICALIA</u>	<u>PHARMASUPPLY</u>
Saldo al 1 de enero del 2016	1,011,262.20	1,099,861.45
Compras del año	71,250.00	91,500.00
Pago de facturas, 2013 y abono al 2014	(458,912.20)	(562,661.45)
	<u>(a)</u>	<u>(b)</u>
Saldo a diciembre del 2016	623,600.00	628,700.00

(a) El 15 de junio del 2013, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, BASELPHARMA y CHEMICALI E.U., suscriben un CONTRATO DE PROVISIÓN DE MATERIAS PRIMAS, con el objeto de delimitar los parámetros legales, técnicos, económicos y comerciales, que se aplicará para la provisión de materias primas y principios activos, que adquiera LA COMPRADORA a la PROVEEDORA, sobre la base de formulaciones, procedimientos, especificaciones técnicas de fabricación, modo y forma de empaque final proporcionadas por la PROVEEDORA.

El contrato tendrá una vigencia de cinco años contados a partir de su suscripción. Desde el año 2016, la Compañía suspendió sus operaciones por lo que el Contrato de Provisión de Materias Primas, dejó de tener vigencia.

El saldo por pagar a PHARMASUPPLY S.A.S al 30 de octubre del 2017, por US\$ 388,126.55 (US\$ 247,354.87 y US\$ 140,771.68) fue cancelado mediante cruce de cuentas por cobrar a FARMASILESA S. A. y FARMTRADING INTERNACIONAL S. A., mediante un Contrato de Cesión de Derechos de Acreencias y Subrogación de Deuda, descrito en la Nota F (i) anteriormente indicada.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

J. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS: (Continuación.....)

(b) El 15 de junio del 2013, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, BASELPHARMA y PHARMASUPPLY E.U., suscriben un CONTRATO DE PROVISIÓN DE MATERIAS PRIMAS, con el objeto de delimitar los parámetros legales, técnicos, económicos y comerciales, que se aplicará para la provisión de materias primas y principios activos, que adquiera LA COMPRADORA a la PROVEEDORA, sobre la base de formulaciones, procedimientos, especificaciones técnicas de fabricación, modo y forma de empaque final proporcionadas por la PROVEEDORA.

El contrato tendrá una vigencia de cinco años contados a partir de su suscripción. Desde el año 2016, la Compañía suspendió sus operaciones por lo que el Contrato de Provisión de Materias Primas, dejó de tener vigencia.

El saldo por pagar a CHEMICALIA S.A.S al 30 de octubre del 2017, por US\$ 599,485.41, fue cancelado mediante cruce de cuentas por cobrar a FARMTRADING INTERNACIONAL S. A., mediante un Contrato de Cesión de Derechos de Acreencias y Subrogación de Deuda, descrito en la **Nota F (ii)** anteriormente indicada.

K. PASIVO POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS:

Un resumen de estos beneficios por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación trabajadores	852.51	852.51
	852.51	852.51

El movimiento de las obligaciones patronales durante el año 2017 y 2016, fue como sigue:

	<u>SALDO</u> <u>01-01-17</u>	<u>PROVISION</u>	<u>PAGOS</u>	<u>SALDO</u> <u>12-31-17</u>
Participación trabajadores	852.51			852.51
	852.51			852.51

Durante el año 2016, la Administración de BASELPHARMA S. A., cumpliendo con la resolución de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre del 2015, procedió a liquidar a los empleados administrativos desde el mes de marzo a noviembre, por lo que al 31 de diciembre del 2016, la compañía no tiene empleados.

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

K. PASIVO POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS: (Continuación.....)

	SALDO 01-01-16	PROVISION	PAGOS	SALDO 12-31-16
Décimo tercer sueldo	2,819.20	10,176.85	(12,996.05)	
Vacaciones	11,021.90	4,636.53	(15,658.43)	
Participación trabajadores	337.95	852.51	(337.95)	852.51
Décimo cuarto sueldo	6,650.96	3,528.95	(10,179.91)	
Desahucio	4,086.45		(4,086.45)	
Fondo de reserva	1,143.00	8,684.13	(9,827.13)	
	<u>26,059.46</u>	<u>27,878.97</u>	<u>(53,085.92)</u>	<u>852.51</u>

L. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Un resumen de los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Impuesto a la renta	(4)	
Retenciones en la fuente		748.40
		<u>748.40</u>

(4) La conciliación del impuesto a la renta del periodo, es como sigue:

	2017	2016
Ganancia del Ejercicio	2,248.55	5,683.37
Participación de Trabajadores	(337.28)	(852.51)
	<u>1,911.27</u>	<u>4,830.86</u>
Más:		
Gastos no deducibles	6,499.27	54,311.68
	<u>8,410.54</u>	<u>59,142.54</u>
Impuesto a la Renta 22%	1,850.32	13,011.36
	<u>19,910.28</u>	<u>25,475.21</u>
Impuesto a la Renta	1,850.32	
Rebaja saldo del anticipo – Decreto Ejecutivo 210	(19,910.28)	
Impuesto a la salida de divisas ISD		(25,475.21)
	<u>1,850.32</u>	

La Compañía, para el cálculo del impuesto a la renta, consideró US\$ 337.28 como participación de trabajadores sin tenerlos; además, al 31 de diciembre del 2017, no realizó el registro del gasto del impuesto a la renta por US\$ 1,850.32

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

L. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Cuando el impuesto a la renta sobre las ganancias del año, es menor al valor estimado como anticipo del impuesto a la renta, este último se convierte en el impuesto a la renta mínimo del año en que se reporta.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210, del 20 de noviembre del 2017, la Presidencia de la República resuelve: la rebaja del Anticipo del Impuesto a la Renta que en su artículo 3 indica "La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de trescientos mil (US\$ 300,000.00) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o menos.

Determinación de la Rebaja del Anticipo del Impuesto a la Renta de la Compañía:

	<u>2017</u>
Anticipo determinado para el ejercicio fiscal declarado	19,910.28
Anticipo pagado (formulario 106, julio y septiembre del 2017)	19,910.28
Rebaja del Anticipo IR - 100% (artículo 3, decreto 210)	(19,910.28)
Saldo del anticipo pendiente de pago	19,910.28

M. PASIVO NO CORRIENTE:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento del pasivo no corriente, es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal por pagar	(5)	13,183.15	13,183.15
		13,183.15	13,183.15

(5) La administración, por no tener empleados, autorizó el registro de esta provisión como otros ingresos tributables.

N. CAPITAL PAGADO:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social de la Compañía está constituido por 150.000 acciones ordinarias nominativas de US\$. 1,00 cada una respectivamente.

La participación accionaría la constituyen:

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

N. CAPITAL PAGADO: (Continuación.....)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Eloy Enrique Gutiérrez Lopéz	149,998.00	74,999.00
José María Morán Iturralde	2.00	2.00
Roberto Bartus del Pozo	(6) _____	74,999.00
	<u>150,000.00</u>	<u>150,000.00</u>

- (6) Mediante un Acuerdo Privado entre el Sr. Eloy E. Gutiérrez López y el Sr. Roberto Bartus del Pozo, representado este último por su Apoderada María Isabel del Pozo Torres, cede las 74.999 acciones de su propiedad al Sr. Eloy E. Gutiérrez López, quién además señala que renuncia a cualquier derecho patrimonial o crediticio que pudiere haber ostentado en su calidad de accionista de la compañía BASELPHARMA S. A., cediendo tales derechos y privilegios a favor del cesionario. Esta transferencia de acciones fue registrada el 30 de octubre del 2017, sin que se conozca los términos monetarios acordados entre las partes que podría generar contingencias tributarias.

O. RESERVA LEGAL:

Conforme al Art. 297 de la Ley de Compañías que establece una apropiación obligatoria de un valor menor del 10% de la ganancia anual para su constitución, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

P. ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES

En cumplimiento con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Compañía ha efectuado la transición de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) A Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES de acuerdo con la Sección 35 “Adopción por primera vez.

Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

Q. ACUERDOS Y CONTRATOS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ENCARGO DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ENTRE BETAPHARMA S. A. Y BASELPHARMA S.A.

A continuación describimos las cláusulas más importantes del contrato:

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

Q. ACUERDOS Y CONTRATOS (Continuación.....)

Con fecha 23 de marzo del 2008, se suscribió un contrato para la Contratación de servicios de fabricación de productos farmacéuticos que realizará la Fabricante por encargo de la Compañía, debiendo la primera fabricar, empaquetar y entregar en las instalaciones industriales de la Compañía, los productos farmacéuticos que se detallan y establecen en el Anexo I (Listado de productos) en base a las formulaciones, procedimientos, especificaciones técnicas de fabricación, modo y forma de empaque final que le sean proporcionadas previamente por la Compañía.

Plazo.- la vigencia es de tres años a partir de su suscripción. **Vigente hasta julio del 2016.** Desde ésta fecha no tiene vigencia este contrato.

CONTRATO DE ENCARGO DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ENTRE QUALIPHARM LABORATORIO FARMACÉUTICO S. A. Y BASELPHARMA S.A.

A continuación describimos las cláusulas más importantes del contrato:

Con fecha 4 de noviembre del 2008, se suscribió un contrato de Encargo de fabricación de productos farmacéuticos que realiza el Mandante al Fabricante para que este fabrique, empaque y entregue en sus instalaciones industriales, los productos farmacéuticos que se detallan y establecen en el Anexo I (Listado de productos) en base a las formulaciones, procedimientos, especificaciones técnicas de fabricación, modo y forma de empaque final que le sean proporcionadas por el Mandante.

Plazo.- la vigencia es de tres años a partir de su suscripción. **Vigente hasta julio del 2016.** Desde ésta fecha no tiene vigencia este contrato.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE BODEGAJE, DESPACHO Y ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ENTRE CORPORACION PETROLERA EQUINOCCIAL S.A. COPEQ y BASELPHARMA S.A.

A continuación describimos las cláusulas más importantes del contrato:

Con fecha 01 de enero de 2008, se suscribió el contrato de Prestación de Servicios de Bodegaje, Despacho y Entrega de Productos Farmacéuticos.

Descripción de los servicios.- En cumplimiento de este contrato estará a cargo de la Contratada la recepción, bodegaje, custodia y manipuleo de los productos. No incluyen la impresión en inkjet y ningún otro trabajo / servicio que no se encuentre aquí detallado. En caso de requerir impresión en inkjet, se remitirá al anexo C. Durante la vigencia del contrato la Contratada será responsable del manejo, almacenamiento, despacho, entrega y cuidado de los productos que se encuentren en sus bodegas o medios de distribución y sean de propiedad de la Contratante. En caso de hurto o daño ocasionado y reconocido por la Contratada, esta pagará a la Compañía un valor correspondiente al 70% del precio de venta a farmacias de los productos afectados. La Contratada se compromete a entregar los pedidos realizados por los clientes de la Compañía dentro de los siguientes plazos, en los cuales únicamente se contarán los días hábiles:

BASELPHARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

Q. ACUERDOS Y CONTRATOS: (Continuación.....)

- a) Dentro de la ciudad de Quito, las entregas se realizarán dentro de las 24 horas (un día laborable). El tiempo se computará desde la fecha y hora en que la Contratada reciba los documentos habilitantes del despacho, que deberán ser emitidos por la Contratante y entregados en instalaciones de COPEQ en Quito.
- b) Para la entrega de pedidos en el resto del país excepto por las provincias señaladas en los literales que siguen, se establece que el tiempo de entrega será de 48 horas (dos días laborables) desde la fecha de recepción por parte de la Contratada de los documentos habilitantes de despacho, que deberán ser emitidas por la Contratante y entregados en las instalaciones de la Contratada.
- c) En las provincias de Guayas, Manabí, Los Ríos, Azuay, El Oro, Loja y Cañar las entregas serán en 60 horas (dos y medio días laborables) después de recibidos los documentos habilitantes en las instalaciones de la Contratada.
- d) Las entregas a la Región Amazónica se realizarán una vez por semana.

La mercadería se entregará en bulto abierto y bajo la responsabilidad de la persona que recibe. El destinatario podrá recibir bulto cerrado pero firmará el recibí conforme de los productos a no ser que la Contratada reciba instrucción expresa de no entregar la mercadería, con lo cual la Contratada se deslinda de cualquier responsabilidad posterior. En caso de entregas coordinadas el ayudante de entrega esperará máximo 30 minutos para la entrega, luego de lo cual continuará con la ruta. Una vez recibidos los productos con la firma de responsabilidad y si es del caso, el sello de recibido del destinatario, la Contratada se deslinda de toda responsabilidad, excepto la de demostrar que sí se realizó la entrega.

Secreto y confidencialidad.- Durante la vigencia de este contrato, las partes pueden revelarse mutuamente cierta información técnica, experimental o de negocios altamente confidenciales; así mismo las partes podrían en la ejecución del contrato llegar a conocer u observar dicha información confidencial. Esta confidencialidad deberá mantenerse por las partes, incluso una vez terminado el contrato, por un plazo de tres años después de terminado el contrato original o de sus correspondientes prórrogas.

Plazo y terminación.- La vigencia es de tres años hasta el 31 de diciembre del 2010, renovable por períodos iguales, si BASELPHARMA o COPEQ no manifiestan en forma expresa la decisión de no renovación con 60 días antes de la vigencia del nuevo plazo. Este contrato estuvo vigente hasta el año 2016.

Prevención de seguridad.- COPEQ solicitará a BASELPHARMA, autorización para contratar custodia cuando se tengan rutas que a su juicio sean peligrosas o se despachen valores sobre los US\$ 40.000 en rutas internas y US\$ 60.000 en transferencias o rutas interprovinciales.

Precio y pago.- Las partes de común acuerdo convienen en que los honorarios por los servicios previstos en este contrato, serán equivalentes a una tarifa básica de US\$ 5.000 por la administración del inventario de 100 posiciones pallets mes y la preparación y despacho de hasta 700 bultos mes que corresponden a ventas de hasta US\$ 182.000.

BASELPARMA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

Q. ACUERDOS Y CONTRATOS: (Continuación.....)

Bulto movido, hora extra hombre y pallet ocupado indicadas en los párrafos anteriores, serán revisadas entre las partes cada año y podrán ser ajustadas tomando como referencia el índice de inflación anual publicado por el Banco Central del Ecuador u otra autoridad competente, si no hubiere acuerdo cualquiera de las partes podrá dar por terminado el contrato. La tarifa porcentual no será aplicable de ajuste por índice de inflación.

R. REVELACION DISPUESTA POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-11 de Noviembre 11 del 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

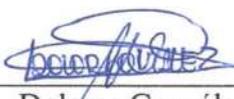
1. **Activos y pasivos contingentes.-** Al 31 de diciembre del 2017 no existen activos y pasivos contingentes.
2. **Eventos subsecuentes.-** A la fecha de emisión de este informe (Mayo 30 del 2019), no existen eventos, que en opinión de la administración de la compañía, afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, excepto por la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00006378, emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS el 24 de julio del 2018, en la que declaran INACTIVA a BASELPARMA S. A., por no haber cumplido con la entrega de los balances por dos años consecutivos como se indica en el Art. 20 de la Ley de Compañías.
3. **Partes relacionadas.-** Al 31 de diciembre del 2017, no existen este tipo de transacciones a excepción de lo descrito en las notas a los estados financieros.
4. **Cumplimiento de las medidas correctivas al control interno.-** Durante el periodo, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar las observaciones detectadas por Superintendencia de Compañías.

Las otras revelaciones dispuestas en la indicada Resolución, están reflejadas en las notas a los estados financieros; aquellas no mencionadas no aplican a la Empresa, por tal razón no son reveladas.

----- O -----



Sr. Eloy E. Gutiérrez López
Gerente General



Dolores González
Contador